E

n agosto pasado, Alta Prinsloo directora ejecutiva con responsabilidad principal del nuevo enfoque de IFAC para promover la educación para contadores profesionales preparados para el futuro, sostuvo a partir de sus investigaciones que tenemos que pensar de cara al futuro en tres aspectos: 1) “*Reclamar un nuevo lugar en la sociedad: “(…) una oportunidad para que la profesión se base en sus sólidos cimientos, evolucione las habilidades de sus miembros y se vuelva aún más central para una sociedad de alto funcionamiento*.”” 2) “*Habilitar la transformación a través de las habilidades: “(…) Los contadores de hoy en día tienen que aparecer como verdaderos socios estratégicos, solucionadores de problemas y agentes de cambio. Para seguir siendo relevantes, los contadores no pueden simplemente producir números; están siendo llamados a contar la historia más grande detrás de los números y ayudar a resolver las necesidades sociales en el proceso.”*” 3) “*Invertir en la próxima generación: “(…) Eso podría tomar muchas formas. Las micro-credenciales es un ejemplo. Hacer hincapié en el entrenamiento de habilidades blandas es otro. Este es un momento crucial. Como un estudiante compartió, "los contadores son socios clave en cualquier momento de la vida de una organización, y ahora, tenemos la oportunidad de demostrarlo". Educar y asesorar a la próxima generación asegurará que el legado de la contabilidad no sólo continúe, sino que se vuelva aún más esencial.”*”

Pensando en el importantísimo cometido del Consejo Técnico de la Contaduría Pública de proponer una reforma de la ley de la profesión contable hay muchas cosas que decir.

En primer es hora y afortunadamente no estamos bajo una presión como la que significó la declaratoria de inconstitucionalidad que dejó sin código de ética a la profesión que motivó la expedición de la Ley 43 de 1990.

Ahora estamos frente a oportunidades. La de actualizar esa regla, pero más allá de quitarle problemas actuales. Es el momento de pensar en horizontes por venir, digamos dentro de 25, 30 o 50 años, de manera que los contadores tengan un claro camino de presencia social en el mañana.

Ello supone tener claro qué es y qué no es un contador. Si seguimos pensando que los contadores colombianos son oficiales de cumplimiento y que lo más importante es la fe pública que se atribuye a sus atestaciones, su profesión irá retrocediendo. En el concierto mundial serán mosco en leche. ¿Eso es lo que queremos para nuestros estudiantes?

Si, en cambio, nos aferramos a su fortaleza consistente en el dominio de los sistemas de información empresarial su futuro estará despejado. ¿Entendemos que ya abandonamos la información contable, la financiera, que estamos ante la información no financiera (ESG) y que pronto llegaremos a la aplicación del informe integral (6 capitales)? Si lo entendemos sabremos la cantidad de cambios que ya llegaron.

*Hernando Bermúdez Gómez*